



## Comunicado Oficial

22/05/2023

El Real Madrid C. F. muestra su más enérgica repulsa y condena los hechos sucedidos en el día de ayer contra nuestro jugador Vinicius Júnior.

Estos hechos constituyen un ataque directo al modelo de convivencia de nuestro Estado social y democrático de derecho.

El Real Madrid considera que tales ataques constituyen además un delito de odio, por lo que ha presentado la correspondiente denuncia ante la Fiscalía General del Estado, en concreto ante la Fiscalía contra los delitos de odio y discriminación, para que se investiguen los hechos y se depuren responsabilidades.

El artículo 124 de la Constitución española establece como funciones del Ministerio Fiscal promover la acción de la justicia en defensa de la legalidad y de los derechos de los ciudadanos y del interés público.

Por tal motivo, y ante la gravedad de los hechos sucedidos, el Real Madrid ha acudido a la Fiscalía General del Estado, sin perjuicio de su personación como acusación particular en los procedimientos que se inicien.